



Medellín, 08 de septiembre de 2025



Fecha de Indexación: 8/09/2025 12:30

Folios: 1

Doctor
NESTOR FERNANDO ZULUAGA GIRALDO
Gerente
Lotería de Medellín

Radicado: 2025001051

ASUNTO: Informe de Austeridad en el Gasto correspondiente al segundo trimestre de 2025 comparado con el segundo trimestre 2024.

Respetado Doctor Zuluaga:

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nro. 984 de 2012, y la Resolución Nro. 252 del 30 de octubre de 2020 de la Lotería de Medellín, me permito presentar informe de Austeridad en el Gasto Público de la Lotería de Medellín, correspondiente al segundo trimestre de 2025, comparado con el mismo periodo del 2024.

A continuación se presenta las variaciones más significativas en gastos de funcionamiento.

CUADRO Nro. 1. Comparativos gastos de funcionamiento del segundo trimestre de 2025 y el segundo trimestre del 2024.

CUENTA	RUBRO	2T-2025	2T-2024	Variación	%
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	118.093.778	145.688.399	-27.594.621	-19%
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	125.451.653	52.046.437	73.405.216	141%
511115	MANTENIMIENTO	38.243.188	73.666.388	-35.423.200	-48%
511117	SERVICIOS PÚBLICOS	71.581.205	52.829.202	18.752.003	35%
511119	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	126.577.890	79.734.349	46.843.541	59%
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	45.934.904	42.030.488	3.904.416	9%
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	54.301.648	51.796.802	2.504.846	5%
511125	SEGUROS GENERALES	3.749.471	220.991.213	-217.241.742	-98%
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	9.102.962	3.756.951	5.346.011	142%
511149	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, restaurante y lavandería	42.961.483	38.015.760	4.945.723	13%
511164	GASTOS LEGALES	409.409	374.547	34.862	9%
511179	HONORARIOS	1.431.534.462	1.190.381.812	241.152.650	20%
511180	SERVICIOS	93.809.648	86.571.875	7.237.773	8%
511190	OTROS GASTOS GENERALES	1.820.700	2.064.600	-243.900	-12%
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	31.722.499	37.887.172	-6.164.673	-16%
	TOTAL GASTOS	2.195.294.900	2.077.835.995	117.458.905	6%



www.loteriademedellin.com.co - Carrera 47# 49-12 Medellín - Colombia
Teléfono: (57-4) 511 58 55 - Línea de atención al cliente 01 8000 941 160

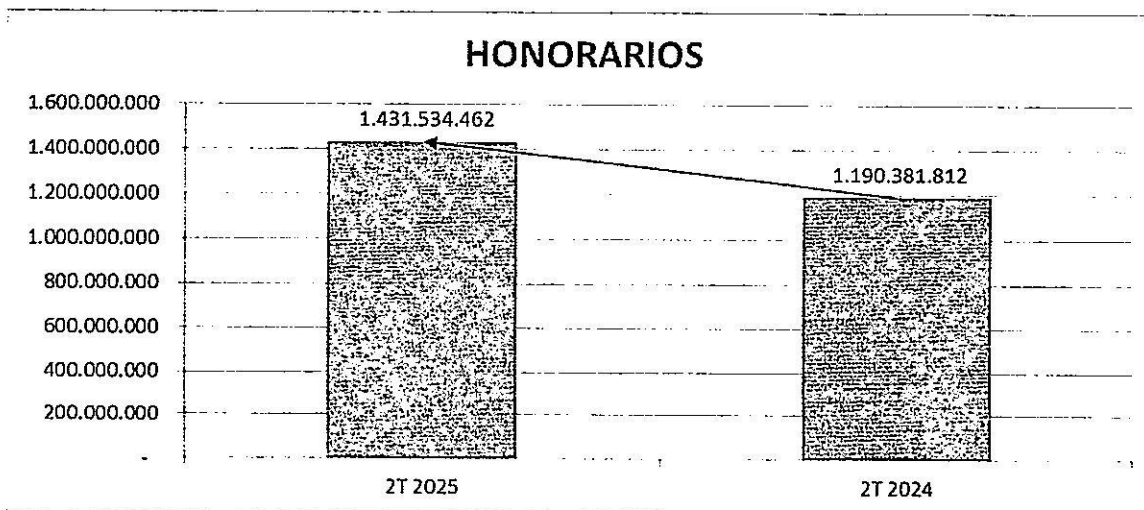
El grupo de gastos analizados presenta un incremento del 6% de los gastos del segundo trimestre del 2025, con respecto al segundo trimestre de 2024, es decir aumento en ciento diez y siete millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil novecientos cinco pesos m/l (\$117.458.905). Los gastos de funcionamiento que demostraron un mayor aumento en recursos fueron: Honorarios por \$241.152.650 con una variación porcentual del 20%, Materiales y Suministros por \$73.405.216 con una variación porcentual de 141%, Viáticos y Gastos de Viaje por \$46.843.541 con una variación porcentual de 59%. A su vez el rubro que presentó la mayor disminución fue: Seguros Generales por \$271.241.742 con un -98%. A continuación, se realiza el análisis correspondiente a cada uno de los grupos de gastos.

1. HONORARIOS

De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Contabilidad de la Subgerencia Financiera, los gastos de la cuenta Honorarios en el segundo trimestre de año 2025, comparado con el gasto causado en el primer trimestre de 2024, se evidencia un incremento del 20%, por \$241.152.650, esta variación en pesos es debido al incremento en el valor de los contratos y a que se suscribieron dos contratos más en el segundo trimestre del 2025.

COMPARATIVO VALOR PAGADO HONORARIOS SEGUNDO TRIMESTRE 2025 vs SEGUNDO TRIMESTRE 2024

Gráfico Nro. 1



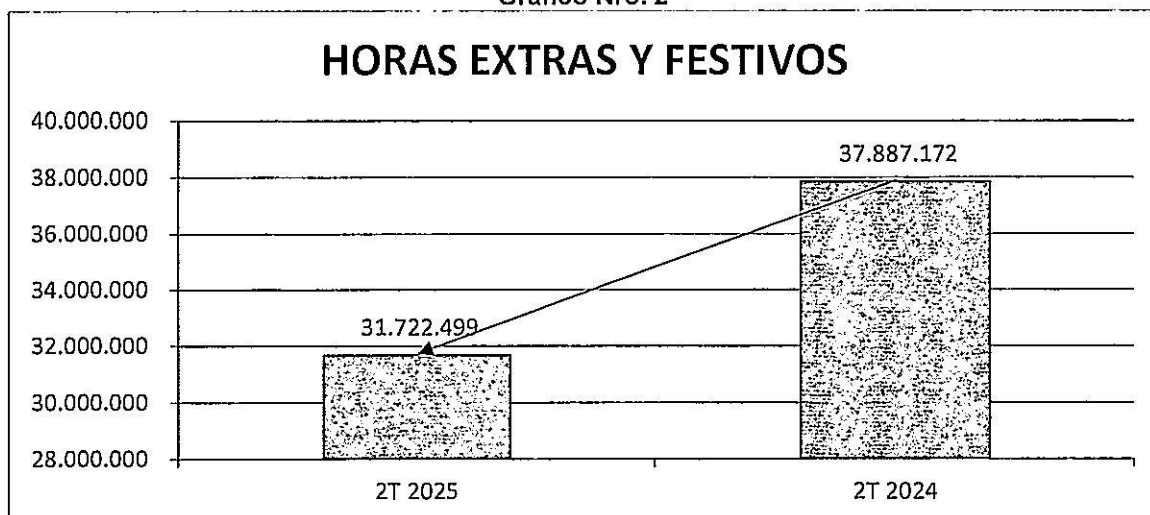


2. HORAS EXTRAS Y FESTIVOS

Este rubro para el segundo trimestre de 2025, presenta una disminución del -16%, comparado con el total del gasto causado para el segundo trimestre por este concepto en el 2024, en pesos equivale a -\$6.164.673. Esta disminución demuestra el esfuerzo de la alta dirección con la política del Señor Gobernador en la austeridad del gasto

COMPARATIVO VALOR PAGADO HORAS EXTRAS Y FESTIVOS SEGUNDO TRIMESTRE 2025 vs SEGUNDO TRIMESTRE 2024

Gráfico Nro. 2



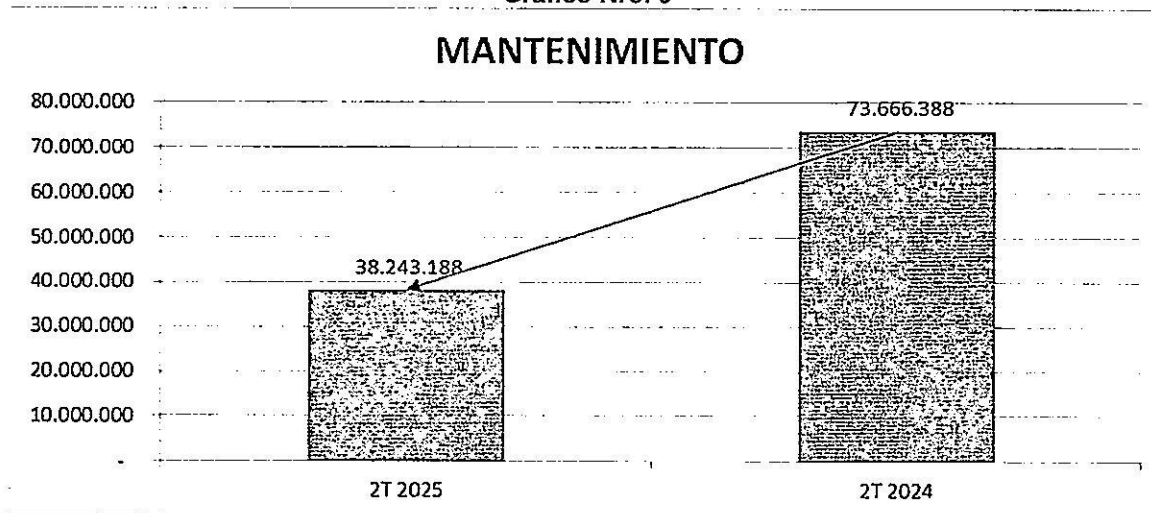
3. MANTENIMIENTO GENERAL

Este rubro presenta una disminución del -48%, equivalente a -\$35.423.200, este está representado en el contrato suscrito con "Conaltitud Acabados y Mantenimiento en Fachadas S.A.S" por \$53.155.115 para el mantenimiento de la fachada de la Lotería de Medellín que se realizó en el 2024.



COMPARATIVO VALOR PAGADO MANTENIMIENTO GENERAL SEGUNDO TRIMESTRE 2025 vs SEGUNDO TRIMESTRE 2024

Gráfico Nro. 3



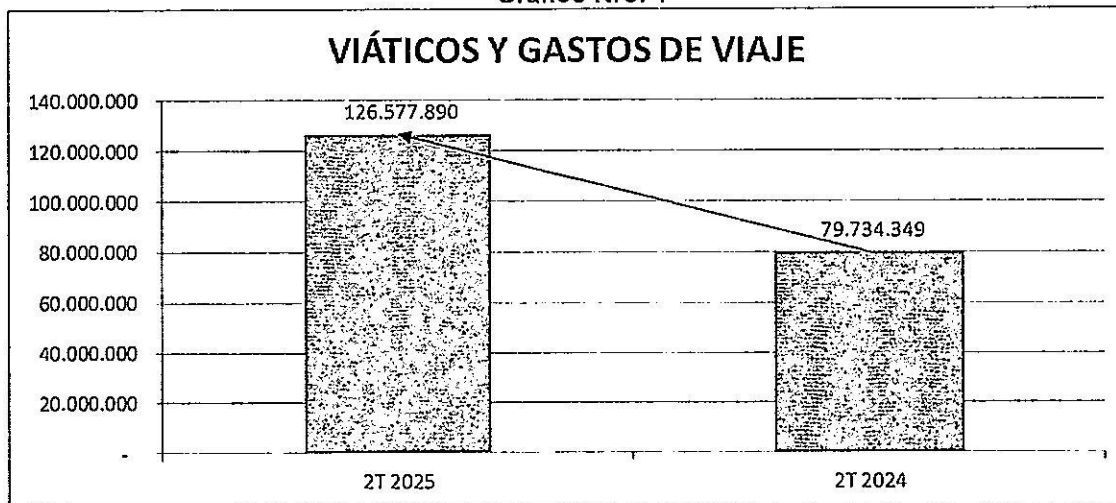
4. VIÁTICOS

Según la información proporcionada por la Dirección de Contabilidad de la Subgerencia Financiera, este rubro presentó un incremento del 59% durante el segundo trimestre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024. Esta variación equivale a \$46.843.541. El aumento se debe principalmente al incremento en los gastos por tiquetes aéreos y viáticos de la alta dirección.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

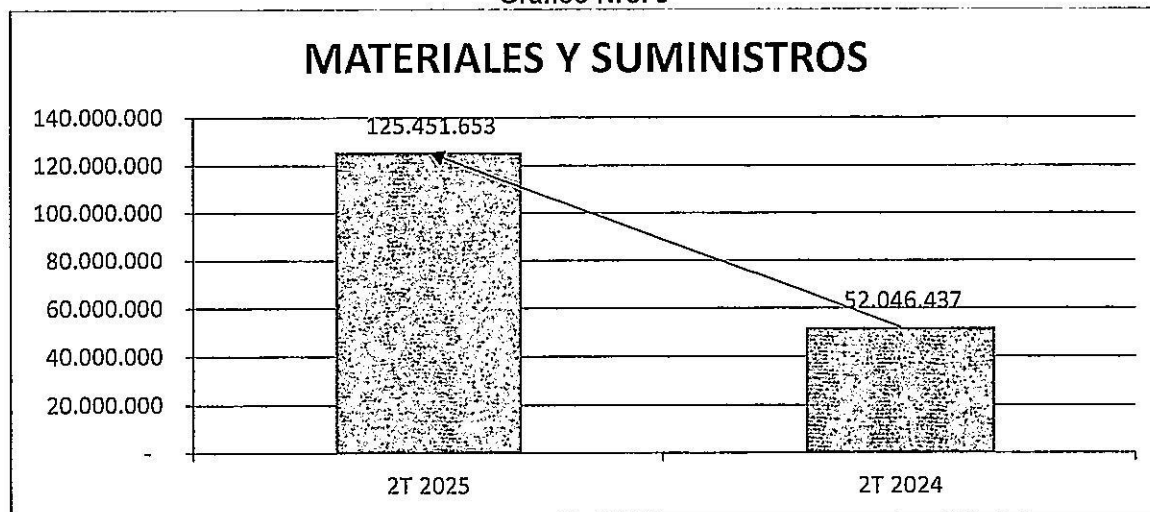
Gráfico Nro. 4



5. MATERIALES Y SUMINISTROS

Este rubro presenta un incremento del 141% esta variación en pesos es de \$73.405.216. Se presentó por el incremento en el contrato con la empresa Microcinco y Cia Ltda, cuyo objeto es "Suministro de artículos de papelería y de tecnología para la Lotería de Medellín", al pasar de \$21.774.873 a \$69.999.808.

Gráfico Nro. 5



www.loteriademedellin.com.co - Carrera 47# 49-12 Medellín - Colombia
Teléfono: (57-4) 511 5855 - Línea de atención al cliente 01 8000 944 160



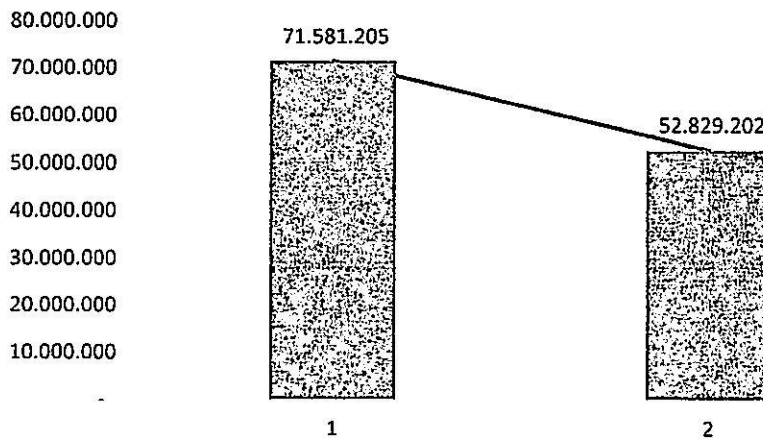
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

6. SERVICIOS PÚBLICOS

De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Contabilidad, este rubro presentó un incremento para el segundo trimestre de 2025, en un porcentaje equivalente al 35%, correspondiente a \$18.752.0032. Este incremento es el reflejo de las alzas que sufren los servicios públicos mes a mes en todos los sectores de la ciudad.

Gráfico Nro. 6

SERVICIOS PUBLICOS



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- ✓ Se verificó el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, con base en la información presentada por la Dirección de Contabilidad, se recomienda entonces darle cumplimiento al Decreto D2023070002023 del 03 de mayo de 2023 "por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia en el gasto público y se dictan otras disposiciones".
- ✓ Aunque los gastos de funcionamiento presentaron un aumento en el segundo trimestre del año 2025, los estados financieros de la entidad demuestran los excelentes resultados financieros de la Lotería de Medellín, capaces de soportar el incremento en los gastos, los cuales son inevitables para superar





las expectativas de ventas obtenidas de nuestros productos. No significa que por el aumento de los gastos exista un mal manejo presupuestal, por el contrario, se visualiza un correcto funcionamiento desde el punto de vista de ejecución. Lo que se hace a través de esta oficina, es verificar que las inversiones realizadas estén dentro de los procesos y procedimientos de la entidad y que cumplan la normatividad legal vigente.

- ✓ Se recomienda continuar con campañas permanentes que afiancen en los servidores y contratistas al servicio de la Lotería de Medellín, el autocontrol que vienen aplicando al uso de los recursos disponibles. Así como la importancia de aplicar criterios de austeridad en el consumo de los servicios que dispone la entidad para el desarrollo de la gestión institucional, en el logro de sus objetivos y su contribución al medio ambiente.
- ✓ Continuar con la implementación de acciones específicas que contribuyan al cumplimiento de las políticas de austeridad, control y racionalización del gasto público de la Lotería de Medellín.

Cordialmente,


DIEGO BOTERO ÁLVAREZ
Director Auditoría Interna

